



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CECILIA FERREIRA DE GONZÁLEZ y ANTONIO GONZÁLEZ FERREIRA
RADICACIÓN : 2016-00311

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

I. Téngase por agregada la publicación del emplazamiento a los que se crean con derecho a intervenir en el presente juicio de sucesión visto a folio 92.

II. Se requiere a los herederos reconocidos dentro del presente proceso y/o sus apoderados, a fin de que alleguen a la DIAN la documentación solicitada a folio 114 para que proceda a expedir el correspondiente Paz y Salvo.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>23</u> del	
<u>26 SEP 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	